SECRETARIA DE CULTURA

ACTA INICIO

CONTRATO 373 DEL 2025

CONTRATO	373 DE 2025
MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	**FRANSUA JOSE CARO PACHECO**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO REALIZANDO ACTIVIDADES COMO FORMADOR CULTURAL TECNICO EN ARTES MUSICALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
C.C./ NIT	C.C. 1.004.914.057 DE VILLA DEL ROSARIO
VALOR	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 8. 800.000,00) M/CTE**
FORMA DE PAGO	El municipio de Villa del Rosario pagara al contratista el valor del contrato mediante cuatro (04) pagos mes cumplido por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000,00) M/CTE cada uno durante la ejecución del contrato. Los anteriores pagos se efectuarán previa entrega de los informes de actividades, acta parcial y/o final, la suscripción del informe por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de los documentos antes citados en la secretaria de Hacienda y Finanzas del municipio de Villa del Rosario
FECHA DE INICIO	JUNIO 04 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	OCTUBRE 03 DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	000968 DE MAYO 09 DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	00001087 JUNIO 04 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR	**EDINSSON ARMANDO FIGUEROA HRNANDEZ**

Powered by CamScanner

SECRETARIA DE CULTURA

En el Municipio de Villa del Rosario Norte de Santander el día CUATRO (04) del mes de Junio de 2025, se reunieron el señor secretario de Cultura y Turismo de Villa del Rosario, doctor **EDINSSON ARMANDO FIGUEROA HERNANDEZ** ordenador del gasto según delegación decreto 147 de 2024, el contratista **FRANSUA JOSE CARO PACHECO** actuando en calidad de Contratista con el propósito de dar inicio a la ejecución del CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO REALIZANDO ACTIVIDADES COMO FORMADOR CULTURAL TECNICO EN ARTES MUSICALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO DE JUNIO 04 DE 2025 , En constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

EDINSSON ARMADO FIGUEROA H
Secretario de Cultura y Turismo
Ordenador del gasto según delegación
Decreto 147 de 2024

FRANSUA JOSE CARO PACHECO
Contratista

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Doris Luna Sanguino o	Auxiliar Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Edinsson Armando Figueroa Hs	Secretario de Cultura y Turismo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Powered by CamScanner